

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	25
Ultramar . . . . .	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Vida inmortal

Alfredo Villaclara iba á morir. Tomó la pluma y escribió á su mejor amigo Juan del Arco:

«Queridísimo Juan: Sin despedirme de ti ni de nadie vine aquí hace un año, á refugiarme entre estas fragosidades y estas breñas huyendo de la muerte que se me anunció en la ciudad con una tosecilla seca y un esputo de sangre. Voy á morir. Con sinceridad de verdadero amigo me lo ha ido repitiendo durante meses y meses, todos los días, el espejo, al retratar las dos rosadas manchas de mis pómulos. Mas antes de que viniera la fiebre intensa y la extenuación completa, he querido exprimir en un libro la savia que le resta á este árbol que se seca. He sentido ansia ardiente de vivir, ya que no con vida corporal y terrena con otra más alta y durable. Me he resignado á que muera mi cuerpo; pero yo, yo no quiero morir.

Quiero vivir en la memoria, en el corazón y en el alma de los hombres y para eso he puesto mi corazón y mi alma en ese libro. Tal vez esa sed veheméntísima de vida espiritual ha precipitado el aniquilamiento del cuerpo; pero sentía en mi mente la potencia de la maternidad y la que nació para madre debe ser madre. ¿Qué importa que el parto acorte su vida y aun la extinga, si ha dado á su sangre y á sus huesos nueva vida?

Al llegar la primavera con su explosión de vida y luz, al florecer los árboles y al rebrotar las hojas, al vestirse los campos la túnica verde, tuve una débil esperanza: me pareció que la vida llegaba hasta este nido de águilas, desde el cual te escribo. No era esto: era que la muerte, que había empezado á subir la montaña, arrastrándose como una serpiente por los precipicios, por los derrumbaderos, agarrándose á los enormes bloques de granito y deslizándose por entre los formidables troncos de los robles y los castaños, siempre hacia arriba, hacia arriba, hacia mí, se sintió enervada al percibir los aromas que esparcía por todas partes la primavera y se sentó á descansar. Desde abajo me gritó: «Acaba tu libro, que luego voy á darte mi beso de paz».

Y yo escribí día y noche, sin descanso, porque no hay descanso para esta fiebre creadora.

Cada día me asomaba yo al abismo á ver si veía subir otra vez la muerte: no, todavía no: estaban verdes las hojas, brillando al sol, mojaditas por el rocío, y volvía á escribir. No brillarían así cuando pasara junto á ellas la muerte, porque la muerte seca con su hálito las hojas y las flores como las vidas.

Un día, cuando estaba yo en el último tercio de mi libro, al asomarme abajo vi amarillizar las hojas y trabajé con más ardor. Otro día, al fin, se desprendió una; la vi revolotear un segundo en el aire y caer. Enseguida se levantó la muerte. La había despertado el leve rumor de aquella caída. Miró hacia arriba y me sonrió y echó á andar. La estoy viendo subir otra vez montaña arriba.

Pero yo acabé ya mi libro. Ya no puedo morir.

A tí van esas páginas. Ese libro es otro yo, es decir, yo mismo, mi espíritu, mi alma vertida en él. Publícalo tú: dalas al mundo; yo no puedo ya. Siento sonar los pasos de la muerte no muy lejos de mi refugio. La espero tranquilo. Antes que ella, llegará el sacerdote; luego vendrá Dios y luego ella. La aguardo sonriendo, con los brazos cruzados y los ojos en el cielo.»

×

Juntos llegaron á Juan el libro de Alfredo y la noticia de su muerte. Y Juan pensó en publicar el libro. Pero al leer aquellas páginas sublimes en las que un genio había exprimido toda entera su potencia creadora; al leer aquellos párrafos, estrofas de un poema grandioso, en las que vibraba en toda su intensidad el alma de un artista de veras, Juan sintió el beso de fuego de la tentación: vió la gloria humana brindándole su copa de oro y acercó á ella los sedientos labios, y aprisa, aprisa, febrilmente, de un par de rasgos anchos, nerviosos, hondos iba á escribir, borró de aquel libro el nombre de Alfredo y encima de él puso el suyo.

×

¿Luego Juan mató de veras á Alfredo? ¿Luego le robó aquella vida alta y durable del espíritu?

No, no pudo. Había borrado su nombre de aquel libro; pero su alma no, y Alfredo siguió viviendo la vida inmortal que anhelaba; que al levantar estatuas á Juan, las generaciones que le siguieron, los que no le habían conocido, las levantaron al autor del libro sublime. ¿Qué importa que se llamase Juan ó Alfredo? Las gen-

tes admiraron al que conmovió su corazón, arrancó lágrimas á sus ojos y elevó su pensamiento hacia las serenas regiones en donde se ciernen las águilas reales del arte.

Que se llamase Juan ó Alfredo ¿qué más da?  
ANGEL RUIZ Y PABLO

## POR CORREO

Paris 2.—En un telegrama de Nueva York que revela su origen filibustero se dice que mandados por el mayor general Rolonn (?) ha desembarcado en la isla de Cuba una expedición filibustera, que iba en cuatro buques, dos de ellos con cargamento de armas y municiones.

No dice más el despacho.

Paris 2.—El depósito de materias explosivas que fué descubierto ayer en Asniers y que se creyó en los primeros momentos que era obra de un complot anarquista, ha resultado ser un bromazo de un excéntrico que se propuso por este medio que le envíen á Nueva Caledonia, donde tiene un hermano sufriendo condena.

Parece que el interesado ha conseguido su objeto.

Paris 2.—El Czar de Rusia niega á establecer relaciones diplomáticas con el príncipe Fernando de Bulgaria, cuya soberanía no reconoce.

También se niega que Nicolás II haya intentado hacer abrazar á dicho príncipe la religión ortodoxa.

El soberano ruso considera al príncipe Fernando como un usurpador del trono de Bulgaria y hará que se cumpla el tratado de Berlín.

Paris 2. Ha salido de Marsella una numerosa expedición de tropas y material de guerra para Madagascar.

Los extranjeros establecidos en aquella isla abandonan el país, según noticias, donde reina un verdadero pánico por la ruina y paralización de los negocios.

Creer dichos extranjeros que Francia tardará mucho tiempo, gastará mucho dinero y sacrificará muchos hombres antes de terminar la campaña.

Paris 2.—Comunican de Londres que la epidemia variolosa, de la que esta infestada aquella capital, ha quedado localizada en el barrio de la City, en la que hay 2.300 atacados.

—De Roma telegrafian que las Cámaras legislativas se cerrarán el 10 del actual.

Bruselas.—La Cámara de los diputados ha aprobado el artículo primero de la ley escolar. El gobierno ha planteado la cuestión de confianza.

Viena.—En concepto de los periódicos, el príncipe Fernando de Bulgaria ha perdido para siempre las simpatías de Austria y de Alemania.

Paris 2.—Lindau.—El archiduque Roberto Fernando, hijo del gran duque Fernando de Toscana, ha fallecido á consecuencia de una peritonitis.

Paris 2.—Sofía.—Los soldados turcos hicieron fuego el miércoles último contra un puerito búlgaro de la frontera que había tomado parte en favor de los insurrectos; pero no resultó ninguna baja por una ni otra parte.

Paris 2.—El gobierno francés ha negado la extradición del italiano Santoro. El ministro de Negocios extranjeros, M. Hanotaux, ha puesto en conocimiento del embajador de Italia que Santoro ha sido puesto en libertad.

Paris 3.—Berlín.—Un telegrama de Sofía dice que Matakivf amigo de Stambuloff y jefe del partido liberal en Tartar-Bazardjik ha sido víctima de un atentado del que ha quedado mortalmente herido.

Paris 3.—Buenos Aires.—La cuestión chilena ha quedado resuelta.

Washington.—Se ha encargado al representante de los Estados Unidos en Paris M. Eustis que insista cerca del gobierno francés con objeto de obtener una copia del proceso instruido contra M. Waller, ex-consul norte-americano en Madagascar, condenado por el delito de espionaje.

Paris 3.—Shanghai.—Local Express publica un telegrama de Foutcheou en el que se da cuenta de terribles matanzas de cristianos en Kucheng, habiendo sido muertas cinco mujeres extranjeras. Dicho telegrama necesita confirmación.

Paris 3.—Buenos Aires.—Se atribuye al ministro de Hacienda el propósito de unificar todas las deudas de la república sobre la base de un interés del 4 por 100, sin amortizar emitiendo un total de títulos por valor de cien millones de cien libras esterlinas y destinando el sobrante á recoger el papel moneda.

Carlsbad.—El príncipe Fernando de Blgaria regresará el día 12 de este mes á Sofía.

Paris 3.—Londres.—Los ministros de la Corona Comerán la semana próxima en Osborne, en compañía del emperador de Alemania.

Copenhague.—El Rey de Dinamarca se encuentra enfermo á consecuencia de un catarro de la vejiga, pero se abriga la esperanza de una pronta curación.

Paris 3.—Bruselas.—La Cámara de los diputados ha aprobado el artículo de la ley escolar en el que se consigna la obligación de enseñar la Religión y Moral en la instrucción primaria.

Paris 3.—Se ha recibido un nuevo despacho de Nueva York referente á la insurrección de Cuba, diciendo que los filibusteros de aquella ciudad norteamericana abrigaron el propósito de adquirir un buque de guerra, el Vesuvius,

con el que se proponían destruir varios puertos de la isla y entre otros el de la Habana.

Como no les fué posible la adquisición de este buque, intentaron apoderarse de él por medio de una estratagema y llevar anclas en seguida para llevar á cabo su objeto.

Enterada la policía de lo que se tramaba pudo acudir á tiempo, y cuando los conspiradores quisieron realizar su intento ya el Vesuvius estaba defendido por una guardia numerosa, que hizo abortar el plan de los laborantes.

Ninguno de éstos fué detenido.

Paris 3.—Los taurófilos del Mediodía no se resignan á quedarse sin corridas de toros, como se propone el Gobierno francés, que está dispuesto á impedir que se dé ninguna otra corrida de toros de muerte.

Los defensores de este espectáculo alegan que ni la revolución francesa, ni las situaciones que vinieron después, ni la excomunión de los obispos pudieron conseguir que no se verificara esta fiesta, que ellos juzgan secular y necesaria para las aficiones y carácter de la raza meridional.

Sin embargo de estas protestas, no es probable que por ahora vuelvan á verificarse más corridas.

En esta persuasión, la compañía de ferrocarriles del Mediodía está organizando un tren extraordinario, que saldrá de Toulouse el 10 del actual para San Sebastián y en el que irán muchos franceses á presenciar la corrida del día siguiente.

Paris 3.—Con motivo de haber negado las autoridades francesas la extradición reclamada por Italia del súbdito de aquel país Santoro, la prensa italiana está furiosa contra Francia.

Telegrafian del Extremo Oriente que ha sido declarada oficialmente en la isla Formosa la epidemia cólica.

## NOTICIAS

### De la Capital:

Parece que se llevan con una actividad á que no estamos acostumbrados, las obras de modificación de la cuesta de la Póls ó sea calle de Arabí, (en Palma) hay oficialmente cuestras ni costanillas, como en Madrid y otras poblaciones mucho más llanas que la nuestra), las cuales, según pudimos observar ayer, se verifican con arreglo al proyecto aprobado por el Ayuntamiento y que en extracto dimos á conocer hace algunos días, esto es, que la cuesta al llegar á la testera de la iglesia de San Miguel se separará de su antiguo curso tomando por la calle del Real hasta desembocar en la de aquel nombre, cuyo piso será en parte rebajado, para ayudar á dulcificar la pendiente de la expresada vía; pendiente que perderá, cuando esté completada la reforma, de dos á dos y medio por ciento sobre la que hoy tiene.

### 344 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

bla mas alto que todas las consideraciones, y aun cuando supiese que debía enajenarme el poco afecto que me conservais . . .

En este momento madama de Chatillón observó que la señorita de Laferté se ponía á escuchar con grandé interés.

—Cecilia, hija mía, dijo la duquesa con bondad, tengo que hablar con mi hijo... Os suplico que os retireis á vuestra habitación.

—Sí, sí, dejadnos solos algunos momentos, linda prima, añadió el duque; mi amor propio sufriría demasiado si oyeseis lo que la marisca la quiere decirme; supongo que no tendreis ya muy buena opinión de mí!

Pero en vez de ceder á esta doble invitación Cecilia se acercó vivamente á la madre y al hijo. Aun cuando sus mejillas estuviesen cubiertas de rubor, su timidez ordinaria había desaparecido. Sus movimientos se habían vuelto resueltos y desembarazados, y parecía que la niña se hubiese trasformado de repente.

—Señora mariscala, mi segunda madre, dijo la joven con emoción, cogiendo al mismo tiempo la mano llena de anillos de la duquesa, ¿por qué os recatais de mí de esa manera? ¿No circula por mis venas vuestra misma sangre? Nadie en el mundo puede amaros tanto como yo os amo. Y vos, primo mio, ¿no soy vuestra amiga y casi vuestra hermana? ¿Por qué me habeis de tratar siempre como una niña incapaz

### EL ESPECTRO DE CHATILLÓN 341

—Hijo mio, por Dios . . .

El duque las tranquilizó con una desdeñosa sonrisa; y en seguida dirigióse á los dos legistas, que, sea dicho de paso, hacían una triste figura, indicándoles la puerta. Camusard no aguardó que se repitiese el aviso, y se deslizó como una saeta en medio de la gritería de la servidumbre. Pero la dignidad de maese Michaud, creyó que debía oponer alguna resistencia.

—¿Qué se os ofrece, caballero? preguntó el procurador con una voz apenas inteligible; cumplo con mi deber y me encuentro bajo la salvaguardia de las leyes divinas y humanas . . .

—Silencio! interrumpió el duque. Vamos, amigo, enseñanos los talones.... Sin duda te has equivocado al entrar en el salón de mi madre, porque tu puesto era el vestibulo al lado de los cuatro legos á quienes acabo de despedir . . .

—¿Cómo! el señor duque se ha atrevido . . .

—Te confieso que la victoria me ha sido fácil, pues el enemigo se ha contentado con gritar y corre todavía.

—Caballero, es un escándalo horrible . . . un verdadero sacrilegio . . . y el reverendo padre abad . . .

La voz faltó al procurador. El duque enarbó su látigo con tanta firmeza, que el pobre Michaud no creyó conveniente aguardar los ac-

Nos complacemos en creer que esta modificación será beneficiosa juzgándola, como lo hacemos por no sernos fácil verificarlo de otra manera, solo de oídas y según lo poco é imperfecto que por nosotros mismos hemos podido ver.

Noticias del ejército:

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponda, los segundos tenientes de la escala activa del arma de caballería D. Bartolomé Ginard Ramonell y D. Manuel Villalonga Boneo.

El segundo teniente de la escala de reserva de infantería D. Fabián Abós Fillat, del regimiento regional núm. 2, pasa en comisión á la Penitenciaría Militar de Mahón para servir en plaza de primer teniente.

Se ha concedido á D.<sup>a</sup> Josefa María Fiol Montaner, de estado viuda, huérfana del Auditor de Guerra D. Juan, que sirvió en la Capitanía General de la isla de Cuba, la pensión de 2.000 pesetas anuales que cobrará por la Pagaduría de la Junta de clases pasivas mientras conserve su actual estado.

Ha sido concedida al comandante del segundo batallón de voluntarios de Puerto Rico don Juan Vidal Ginard la cruz de segunda clase del Mérito Militar.

En el suelto publicado en nuestro número de ayer que hacía alusión á los abusos que se cometen en la pesca, aparecieron varias erratas que dejaron ininteligibles algunas cláusulas que nos importa aclarar.

Dijimos en nuestras cuartillas que no gastáramos «tiempo, ni tinta, ni paciencia para pedir represión, ni cumplimiento de ley...» Añadimos más abajo que el hombre que echó al mar la pasta venenosa, recogió el pescado muerto con la *nasa*, esto es, con la red que en mallorquin se llama *solabre* ó *salabre*; y, por último, que los muchachos que actuaron de autoridades al echar al mar la pasta que quitaron al pescador, lo hicieron *inconscientemente*, es decir, sin caer en la cuenta ó sin maliciar lo que podía resultar de su inconsiderada acción, disculpable, por otra parte, por el fin que se la inspiró.

El sábado próximo día de San Lorenzo mártir se celebrará en el oratorio de Nuestra Señora de Lluch el undécimo aniversario de la coronación pontificia de aquella venerada imagen. Habrá cultos solemnes y predicará las grandezas y excelencias de la Santísima Virgen el joven presbítero D. Melchor Massot.

La Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles ha anunciado las vacantes de peón fontanero dotada con 600 pesetas anuales y guardia municipal de la sección diurna con 900, que existen en el Ayuntamiento de esta ciudad.

Han ingresado en la Academia de Infantería los dos alumnos que preparaba el primer teniente de dicha arma nuestro paisano D. Jose Palou de Comasema que sirve voluntariamente en el ejército de operaciones en Cuba.

Se dice que llegará dentro de pocos días el celebrado escritor mallorquín D. Damián Isern y Marcó, nombrado recientemente académico de número de la Real Academia de Ciencias morales y políticas.

Nuestros lectores tienen ya noticia de la saliente personalidad del señor Isern y de los éxi-

tos que han coronado su preclaro ingenio y constante laboriosidad.

Ha sido trasladado de residencia el padre Ripol, S. J. que desde hace algunos años ejercía el cargo de superior de la de esta ciudad, habiéndose ya ausentado para encargarse de su nuevo destino.

Tan en corto número son ya en este regimiento regional los soldados que han quedado prestando servicio, después de los dos sorteos verificados para enviar fuerzas á Ultramar, que anteayer al concurrir á misa solo formaban setenta y dos soldados, sin contar las clases, los oficiales y la cabeza; de modo que habiendo de habiendo de constar, según la última organización, este regimiento número 1 de ochocientas plazas y de mil el número 2, después de ser baja en cada uno de ellos 212 soldados mandados ó para mandar á Cuba, quedan solo al primero 588 plazas y 788 al segundo; y como el primero tiene que cubrir los destacamentos de Cabrera, Ibiza y fuertes de esta plaza, surtir de ordenanzas y asistentes á la Capitanía General, Gobierno militar, de peones al Estado Mayor y á otras atenciones, quedan para el servicio ordinario á la plaza, unos doscientos hombres muy escasos.

En *La Última Hora* nos sorprende ayer la noticia de que el popularísimo Juilo Verne, el afortunado novelista, divulgador de las empresas científicas de nuestro siglo, se propone pasar una temporada en Mallorca.

«Julio Verne—añade nuestro apreciable colega—está en íntima y frecuente correspondencia con un alto personaje que pasa largas temporadas en Mallorca, y con referencias á esta correspondencia, podemos anunciar que el popularísimo novelista se propone pasar en breve una temporada en nuestra isla.

Pero su permanencia aquí va á ser interesante. Tan pronto como Verne haya terminado é impreso las dos novelas á que está dando cima, tiene el proyecto de emprender el desarrollo de otro asunto, la acción del cual pasa en una isla, y será la de Mallorca la que forme el cuadro donde han de encerrarse los personajes de la nueva producción.»

Excusado es manifestar el gusto y respeto con que saludaremos en esta isla, al que supo regocijarnos en todo tiempo y al que por las vías del arte y de la amenidad ha acercado el gran público á los misterios de la ciencia y le ha hecho comprender lo sublime y épico del esfuerzo desarrollado en nuestro siglo.

En la plaza de Coll, á eso de las nueve, se promovió un pequeño alboroto á consecuencia de que un muchacho mal criado—como la mayor parte de los que campear por esta ciudad,—disparó un cohete con imprudencia y sin habilidad para hacerlo, el cual chamuscó el vestido de una señora.

Uno de los guardias municipales que se encontraban en dicho sitio logró detener al rapazuelo, que bien merecía una corrección. El guardia obró, pues, perfectamente; pero no lo entendió así parte de la gente que allí esperaba la función de fuegos artificiales con que terminó la fiesta de dicho barrio, pues al ver que el agente de la Alcaldía se llevaba detenido al muchacho y lejo de darle las gracias por ello, salió una voz de «fuera» de entre el grupo más próximo, á la que siguieron otras demostraciones semejantes.

El guardia se volvió entonces y detuvo al que había proferido la voz y á otros dos que

le secundaban; logró desasirse el primero, acudieron otros municipales, hubo su poco de confusión y, por último, fueron los tres detenidos conducidos al cuartelillo de la Casa Consistorial, escoltados por más de trecientas personas que les siguieron dando fueros. Allí por último, se disolvió el grupo y suponemos que quedarían citados los alborotadores para comparecer ante el señor Alcalde.

Está visto; el público que es la víctima de las intolerables salvajadas de los muchachos callejeros, es el mismo que procura su impunidad. No seremos nosotros quienes recomendamos la lenidad ante hechos semejantes. A esa lenidad se deben, el atrevimiento creciente de la chiquillería y el desprestigio de la Guardia municipal.

A un caballero que anteanoche se paseaba por la calle de San Jaime le fué sustraído de dentro de uno de los bolsillos del chaleco, un reloj de plata con su correspondiente colgante y algunas sortijas.

La guardia municipal practica las pesquisas necesarias para descubrir al autor.

Dice un colega que han sido declarados cesantes, el oficial de Secretaría del Instituto, señor Torres, y el de Fomento señor Ferrer, sustituyéndoles respectivamente Don Miguel Ramis de Ayreflor y Don Miguel Andreu Estarellas.

## En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Salom y con asistencia de veinte y uno de los señores concejales, reunióse ayer la corporación municipal con objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria dando principio á las doce y media.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la misma Corporación durante el mes de Julio último, que deben ser publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia.

De acuerdo con el dictamen presentado por la Comisión de Alumbrado, se acordó la colocación de cuatro faroles alimentados con petróleo en el caserío de la Bonanova; y uno de gas en la calle del Agua de esta ciudad.

En vista del dictamen presentado por la Comisión de Bomberos, se acordó vender en pública subasta dos bombas, un bombillo y un recipiente de deshecho y proveerse de material nuevo que supla la falta de aquel.

Se aprobó el dictamen emitido por la Comisión de Ensanche de esta ciudad, que pide entre otras cosas sea levantado inmediatamente el plano de los alrededores de Palma pudiendo utilizarse los trabajos hechos por el señor Peña.

Se acordó la distribución de fondos municipales para el presente mes.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Fomento, se acordó recargar el ciento por ciento sobre las tarifas de los carruajes de lujo.

Se acordó pagar del capítulo de imprevistos varias cuentas que adeuda el Ayuntamiento.

Entró el señor Alvarez.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre la cobranza de arbitrios en la plaza Mayor.

El señor *Mayol* propuso que quedara dicho dictamen por ocho días sobre la mesa.

El señor *Alcalde* dijo que había recibido

una solicitud presentada por varios de los vendedores de dicha plaza, de la cual no daba cuenta en la sesión, de por haber ordenado que pasase á la Comisión respectiva con el fin de que emitiera su dictamen.

Suplicó además que el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda quedara sobre la mesa con el fin de que el Ayuntamiento pudiera conocer, antes de aprobarlo, el contenido de la solicitud que le había sido presentada.

Quedó así acordado por unanimidad.

En vista de la solicitud presentada y de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Obras, se concedió permiso á Don Pedro Barceló, para que pueda construir una casa en un solar de su propiedad, sito en el caserío del Coll d'en Rebas.

Se dió cuenta de un dictamen presentado por la Comisión de Obras en el que opina debe aprobarse el proyecto formado por el Arquitecto municipal para la construcción de una escalera de servicio en la Casa Consistorial.

El señor *Ferrá* pidió la palabra dando lectura al siguiente discurso:

«*El Isleño*, periódico de esta ciudad, en su número del 23 de Abril próximo pasado, insertó la siguiente noticia:

«Declábase ayer de público que el señor Arquitecto municipal había observado en la escalera del Ayuntamiento que se construyó hace algunos años, bajo la dirección del señor Ferrá, señales que hacían temer por la seguridad de la escalera, cuando no pensar si podría amenazar ruina.

Si se confirma la noticia, será de ver que tengamos que ir á parar á una conclusión dubitativa: ó se construyó mal la escalera, ó de poco acá ocurren importantes movimientos en las paredes de la Casa Consistorial.

Bueno fuera que, al entretanto, se tomaran las precauciones necesarias para evitar una catástrofe, si se recarga la escalera como sucedió hace una semana.

Y luego añadió el día siguiente en su *crónica local*:

«Ayer fué apuntalada la escalera de la Casa Consistorial.

Por lo visto va de veras la noticia de la probable ruina de esa escalera, que recogimos de rumor público, del que nos hicimos eco ayer.»

Ignoro durante que tiempo estuvo apuntalada y si efectivamente había sido denunciada por ruinoso, de oficio. Lo que si me consta es que en su recepción definitiva y en la liquidación de sus obras tuvo parte con su directa y superior intervención el señor Arquitecto municipal. Y también es cierto que, denunciada ó no denunciada, esta escalera ha resistido la violentísima conmoción á que fué cometida por la fuerza expansiva del gas, el día 17 del mes pasado; y como no ha sido apuntalada otra vez, es de suponer que no ofrece riesgo alguno por falta de solidez, de que ocurra otra catástrofe, no obstante los extraordinarios tránsitos que soporta.

Ahora bien: si la escalerilla proyectada cuyo plano se presenta á nuestra aprobación, ha de tener el carácter de *provisional*, permítaseme preguntar ¿porqué no continuamos sirviéndonos de la existente, puesto que en la memoria descriptiva del proyecto de reforma aprobado, se aseguró que, «los inconvenientes que ofrecía no eran bastante poderosos para pensar en derribarla y que convenía conservarla en la forma que se encuentra»? Si, recientemente se ha tomado el acuerdo de derribarla yo no discutiré las razones que se tuvieron en cuenta, pero conste que no puede haber sido la de hallarse en estado ruinoso, y que tal acuerdo altera, modifica y enmienda una vez más el proyecto aprobado en 10 de Marzo de 1892. ¿Ha de ser permanente la nueva escalerilla? Pues ya que esta obra no está exceptuada de subasta por no hallarse comprendida en la segunda crugía y aun cuando se asegura que su coste no llegará á dos mil pesetas? ¿porqué no se subasta su construcción?

Por otra parte: ya que para su emplazamiento se sacrifican tres piezas á saber, una en el piso bajo, otra en el entresuelo y otra en el piso principal; ya que de la escalera existente se van á suprimir los cinco primeros tramos, sin duda para evitar la anomalía resultante, en el proyecto aprobado, de dos escaleras adosadas con una ribada común; ya que se trata de una comunicación interior, definitiva, entre pisos para servicio de empleados y dependientes de la Casa ¿porqué en vez de un trazado tan violento como el que se ofrece, no se proyecta en caja propia con ojo abierto en su centro del mayor diámetro posible?

No pretendo juzgar el proyecto bajo el punto de vista arquitectónico, pues mi opinión sería desautorizada; tan solo debo considerarlo y lo considero bajo el punto de vista de la conveniencia y de la economía.

El Ayuntamiento obrará con arreglo á la voluntad de la mayoría, mientras yo en conciencia no puedo conceder mi voto en favor del proyecto presentado.»

El Sr. *Ribot* pidió la palabra y propuso al Ayuntamiento que acordara darse por enterado del discurso que acababa de leer el señor Ferrá.

El Sr. *Sbert* pidió inmediatamente la palabra suplicando al Ayuntamiento acordase darse por enterado de la proposición del señor Ribot.

Volvió á pedir la palabra el Sr. *Ribot* diciendo que no censuraba el procedimiento empleado por el Sr. Ferrá sino por el contrario se complacía de la forma en que lo había llevado á cabo.

Propuso además que se aceptase el proyecto del Sr. Arquitecto.

tos ulteriores. El procurador echó á correr en medio de la silba de los criados, en tanto que el duque, para aumentar mas su terror empezó á gritar *sús! sú!* como si excitase los perros á la caza. El señor de Chatillón acompañó así al procurador hasta la puerta del salón y volvió á entrar riendo á carcajadas.

Durante la derrota de su antagonista, Clauddin decía aparte:

—Esta es la primera vez que el carácter impetuoso de monseñor habrá servido para algo bueno. El peligro ha pasado, pero volverá á presentarse mañana... Es necesario que hoy mismo descubra la *crouste de Chatillón*, ó de lo contrario todo está perdido...

El notario se dirigió corriendo á la *torre de la librería*, sin acordarse de que su presencia y sus consejos podían aun ser muy útiles en el salón de las dos chimeneas.

VIII

Cecilia de Laferte-Champfort

Ni la mariscal ni Cecilia parecían dispuestas á imitar la risa del señor de Chatillón. La duquesa permanecía aun en su sillón, con los brazos colgando y la cabeza inclinada sobre el pecho, al parecer entregada á un amargo dolor. La joven, por su parte, estaba melancólica,

meditabunda, y la inminente ruina de la familia no era quizá la única causa de su tristeza. Por lo demás, apenas el procurador hubo salido, la risa desapareció de los labios del duque con la misma rapidez que los actores de un drama cambian de semblante cuando entran entre bastidores. Chatillón se sentó junto á una mesa sobre la cual sus dedos tocaban una marcha militar; un silencio penoso reinaba entre estos tres personajes.

—Me parece, señora, dijo el duque con ligereza, que he llegado á tiempo oportuno para hacer levantar el sitio á esos bribones; si tardo un momento más enarbolan su bandera en la ciudadela. ¿Tendréis la bondad de decirme, señora, porqué no me habeis mandado un recado en seguida que se han presentado?

—Perdonad, hijo mio; temía los efectos de vuestra justa indignación y no quería exponeros á cometer un acto de desesperación. Y después, prosiguió la señora con voz desfallecida, ¿qué importa que sea hoy ó mañana, puesto que el triunfo de nuestros enemigos parece asegurado? Pero, por grande que sea esta desgracia, hay otras más terribles todavía! ¿No habeis oído las extrañas quejas del procurador Michaud?... Chatillón había pensado guardar silencio acerca de un asunto sobre el cual tengo que pedir os explicaciones, pues me figuro que quizá será inútil; pero mi deber de madre ha-

El Sr. Sbert dijo que á su modo de ver los concejales tenían dos modos de discutir; improvisando el discurso ó llevarlos escritos,—digo esto—para que no se diga algun día que hemos acatado la observación del Sr. Ribot.

Concluyó manifestando que se adhería á lo dicho por el Sr. Ferrá.

Rectificó de nuevo el Sr. Ribot, pasándose luego á votación el dictamen de la Comisión, quedando aprobado por 15 votos contra 9.

Conforme á lo solicitado y de acuerdo con la Comisión, se acordó mandar que se construyeran dos banderas para el uso de señales del vigia de Portopí.

Se acordó también dar un voto de gracias á don Bartolomé Torres del ejemplar que regaló al Ayuntamiento de su misa Eucarística.

Después de acordar á propuesta del Sr. Alcalde, la impresión del elocente discurso pronunciado en la iglesia de Santa Magdalena, el día que se celebró la fiesta consagrada á nuestra paisana la Beata Catalina Tomás; se levantó la sesión.

### El día oficial 7 Agosto 1895

**Bagajes.**—El servicio de bagajes se paga del presupuesto provincial y se ejecuta por los contratistas que se encargan de él, en la licitación que se hacen por medio de subastas públicas. La contrata ó subasta podrá hacerse por uno ó tres años y los bagajes se facilitan por órdenes del Gobernador de la provincia ó de los Alcaldes y de la Autoridad militar, expresando en los pasaportes de oficiales ó individuos de tropa la clase y número.—(Real orden de 22 Junio 1869 y Reglamento de 20 Septiembre de 1865).

### Bibliografía

**Blanco y Negro.**—El número de esta semana está impreso á tres tintas y contiene el siguiente sumario:

Una ecuyere (portada), por Méndez Bringa; Actualidades: El combate de Peralejo en Cuba, dibujo de Simancas; Un festival en Málaga, ilustrado con fotografías; Erupción del Vesuvio, vista fotográfica remitida por Don Santiago Diaz; Los salones de Madrid: I. El salón de una Infanta, artículo de Monte-Cristo ilustrado con el retrato de la infanta doña Eulalia y una fotografía que representa una de sus habitaciones; En el álbum de una joven, poesía de Romero Garmedia ilustrado por Mecachis; Los cirios, por Luis Gabaldón. Retratos de Mr. Parish y de Colón de Madrid; La vida en verano: Los hidrómanos, por Royo Villanova, con dibujos de Cilla; Un duelo de circo, historietas; Cuestión de bulto, por Mecachis

### TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

**Excrcelación de doña Rita.—Denuncias.**

Madrid 5 á las 8'30 m.

Hoy probablemente se verificará la excrcelación de doña Rita bajo una crecida fianza que le ha echo don Ricardo Ducazcal.

Háblase de haber recibido una carta con denuncias graves que complicarán el proceso del testamento falso.

**Lo que dice la prensa**

Madrid 5 á las 8'50 m.

Los principales periódicos ocupándose de los asuntos de Marruecos preguntan: ¿Á qué va la escuadra española á Tánger? y añaden que esperan que se diga la verdad al país, aconsejando al Gobierno que se inspire en la conducta enérgica que siguen otros pñeblos y otros Gobiernos.

**Viaje del señor Sagasta.—Recibimiento**

Madrid 5 á las 9'10 m.

Dicen de Logroño que hoy es esperado en dicha población el señor Sagasta, procedente del Fitero.

Pasará un mes en la citada localidad hospedándose en la quinta del señor Marqués de Romeral, jefe fusionista.

Se le prepara un entusiasta recibimiento y numerosos obsequios.

**Atentado anarquista**

Madrid 5 á las 9'20 m.

Nos comunican de París que ha causado penosa impresión el atentado anarquista ocurrido en las minas de Niche Donai.

Se celebraban los días del patrono, cuando uno de los mineros le agredió revolver

en mano explotando poco despues una bomba, que destrozó horriblemente al agresor, que se llamaba Clemente Decoux.

El padre de éste, indignado, pisoteó su cadáver llamándole mal hijo, canalla y asesino.

**Rumores y suposiciones**

Madrid 5 á la 10 m.

En San Sebastián corrieron rumores insistentes de que el señor Castelar estuvo en Palacio, pues se le vió ir á Miramar visitando levita y guantes negros; pero despues se supo que habia asistido á unos funerales que se celebraban en la antigua parroquia que hay detrás de Miramar.

(EDICIÓN DE HOY)

**Manifestación naval en España**

Madrid 5 á la 1'30 t.

Telegrafia el comandante de Marina del Ferrol manifestando que la escuadra marchará á Tanger el miércoles, con objeto de hacer una manifestación naval en apoyo de las reclamaciones hechas por el Ministro de España en dicha localidad.

**La campaña en Cuba**

Madrid 5 á las 3 t.

> > 3'15  
> > 3'50  
> > 4'10

El telegrama oficial del general Arderius dice;

Que el general Luque confirma las noticias circuladas respecto á un desembarco de filibusteros en Santa Clara, añadiendo que hacia la Salina han desembarcado cincuenta hombres al mando de Serafin Sanchez, Paloff y Brasil.

De Sancti-Spiritu dice que desaparece gente en bastante número, suponiéndose que se une á los insurrectos.

El general Prats comunica que el cabe-cilla Matagás al frente de doscientos hombres se llevó del ingenio «Indio», situado en el territorio de Cienfuegos, bastante número de caballos y municiones.

Añade que la guerrilla local batió en el monte de Santo Domingo á una partida procedente de Villas que habia logrado penetrar hasta cerca de Matanzas.

De Santiago participan que las fuerzas del batallón de Talavera batieron cerca de Magari á la partida de Matías Viga, causándole dos muertos.

La guerrilla que manda el señor Guaso tuvo un encuentro también con el enemigo, causándole numerosas bajas. Nosotros tuvimos un capitán y un guerrillero muertos y dos heridos.

Se ha incoado juicio sumarísimo contra un guardia civil llamado Domingo Tajo Urbano que insultó y maltrató al capitán D. Enrique Gil causándole lesiones graves con arma de fuego al frente de la tropa y estando en operaciones.

**Conferencias**

Madrid 5 á las 5'10 t.

El señor Cánovas del Castillo ha celebrado una estensa conferencia con los ministros de Ultramar, Hacienda y Guerra.

Antes, el mismo señor Cánovas habia celebrado otra con el general Lopez Dominguez, suponiéndose que versó sobre la situación actual de Cuba.

**El asunto Mora.—Real Orden.—Contestación al mensaje**

Madrid 5 á las 6'10 t.

> > 6'31 >  
> > 6'40 >  
> > 7 >

Se ha firmado hoy la Real orden que el Gobierno acordó expedir en contestación al mensaje de las minorías republicana y carlista acerca del asunto Mora y denegando la petición que en el mismo se formulaba.

Dicha Real orden ha sido dirigida al señor Pi y Margall y se ha fundamentado la resolución por medio de diversos considerandos.

En uno de ellos se recuerda que el reconocimiento de la legitimidad del crédito reclamado por el señor Mora, así como la liquidación de la cantidad debida, quedaron terminados por el Gobierno de 1873, el

cual mandó devolver al Sr. Mora, los bienes que se le habian embargado.

Añade que en 1886, se fijó la cuantía de la indemnización en un millón y medio, haciéndose constar que esta fué una resolución convenida por medio de las notas que se cambiaron.

En otro considerando se dice, que así el Gobierno del 73, como el del 86, obraron dentro de sus facultades y de las que concede la constitución al Rey para sostener las relaciones con los países extranjeros.

Se afirma que por regla general los pagos de este género deben ser autorizados por las Cortes; pero cerradas éstas se ha establecido el mismo procedimiento que se utilizó para los gastos de la campaña de Melilla.

La Real orden termina declarando que la Reina, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de ministros, ha resuelto que no procede la solicitada suspensión de los acuerdos, respecto al pago indicado.

**Mencheta**

### Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	74 00
Cambio Mallorca.	8 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca.	32 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	45 00
Bonos municipales.	32 00
La Islaña Marítima.	46 00
Banco de Préstamos y Cajas de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 5 de Agosto á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	67 30
4 por 100 exterior perpétuo.	77 00
4 por 100 amortizable.	80 50
Cubas.	100 00
Banco de España.	385 00
Tabacos.	187 25
Francos.	18 20
Libras.	00 00

Barcelona 5 de Agosto á las 4 t.	
4 por 100 interior.	67 15
4 por 100 exterior.	77 25
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	100 06
Coloniales.	0 00
Nortes.	21 20
Francia.	17 60
Madrid.	67 05
Paris.	64 71
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

### Documentos Oficiales

Alcaldía de la Ciudad de Palma

El abuso que se viene cometiendo por los dueños de los perros, infringiendo constantemente lo dispuesto en las ordenanzas municipales, dan lugar á continuas reclamaciones por parte de este vecindario, y como está dispuesta esta Alcaldía á no permitir que continúe el indicado abuso, se recuerdan los siguientes artículos de las referidas ordenanzas cuyo exacto cumplimiento se exigirá con todo rigor:

Artículo 204. Todos los perros que transiten en la vía pública llevarán un collar que anual y previamente habrán registrado sus dueños en la Secretaría del Ayuntamiento y en el cual se grabará el número correspondiente del Registro.

Art. 205. Los perros de presa, mastines y sus cruzados deberán ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, además de llevar bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite por completo de morder.

Los perros de Terranova y sus cruzados deberán también ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, sin que sea obligatorio el uso del bozal.

Art. 206. Los perros no comprendidos en el artículo anterior, podrán ir sueltos por las calles y plazas de la ciudad, siempre que lleven bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite el morder. En caso de no llevar bozal deberán ser conducidos por persona capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar.

Art. 207. Queda prohibido maltratar á perro alguno con palos, piedras ó de otro modo cualquiera.

Se prohíbe igualmente excitar á los perros unos contra otros y hacerles correr detrás de las personas ó azuzarlos.

Las perras que estén en calor se tendrán encerradas y de ningún modo se podrán sacar á la calle.

Art. 208. Las infracciones del artículo 204 se castigarán con la multa de diez pesetas y las de los artículos 205, 206 y 207 con la de cinco pesetas.

Además los perros que se encuentren en la vía pública, sin los requisitos anteriormente prescritos, serán conducidos al depósito municipal donde se les dara muerte á los tres días si sus dueños no se presentan á reclamarlos y á pagar los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Art. 209. Quedan exceptuados de llevar cadena, cuerda y bozal fuera de la ciudad los perros de pastor siempre que acompañen el rebaño.

Quedan también exceptuados de pagar multas los dueños de perros podencos, galgos y demás destinados á la caza, que por haberse escapado de la tralla ó de sus dueños, se encontraren en esta capital sueltos ó sin bozal ó sin collar. En estos casos serán dichos perros conducidos al depósito municipal de donde podrán extraerlos sus dueños, dentro de los tres primeros días siguientes, pagando los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Las restricciones comprendidas en los artículos anteriores no serán aplicables fuera de la capital donde podrán ir sueltos toda clase de perros, llevando bozal con cruz de hierro los de presa, mastines y sus cruzados.

Los agentes de vigilancia municipal y demás dependientes de esta Alcaldía, quedan encargados del exacto cumplimiento de las preinsertas disposiciones.

Palma 5 de Agosto de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

### ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:**

Día 2.—Varones 2.—Hembras 2.

Día 3.—Varones 1.—Hembras 1.

**Matrimonios:**

Día 2.—Ninguno.

Día 3.—D. José Borrás y Roca con doña Juana Bastard y Perelló.

Vicente Juan Rossell con doña Catalina Pons y Payerras.

**Defunciones:**

Día 4.—Rafael Ferragut Gayá, 19 meses, c. del Socorro, neuro-neumonia.

Antonia Moner Roca, viuda, 60 años. Arrabal, de congestión cerebral.

Bartolomé Crespi Cantallop, 8 meses, Pla de San Jordi meningitis.

Este último enterrado en el cementerio del Pla de San Jordi.

Día 5.—Francisca Bonet Darder, 29 meses, Arrabal, pulmonía.

Antonia Marroig Marroig, soltera, 20 años, Enramadas, de meningitis espinal.

Maria Josefa Portella Vidal de 6 meses, c. de Fonollar, raquitismo.

**Hospital provincial:**

Día 4.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 1 vaón.—Defunciones, ninguna.

Día 5.—Entradas, 5: 3 varones y 2 hembras.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

*Estado de la atmósfera.*—Calimosa con stratus.

*Id. del horizonte.*—Calimosa en todo el círculo.

*Dirección del viento.*—S. fresquito.

*Estado del mar.*—Rizada del viento y larga del Sur S. E.

*Buques á la vista.*—Un pailebot ciniendo el viento amarrado por babor.

*Indicaciones del Vigia de Porto-pi.*—Ninguna.

*Incidencias.*—Al orto hubo terral y despues de dos horas de calma entabló el embate del S. fresquito, hubo celajes, cumulus durante la estancia del sol sobre el horizonte, y al ocaso el mismo viento y stratus.

*Noticias.*—Entraron en el día de hoy, el pailebot San Antonio, procedente de Cette, saliendo de nuevo el mismo buque para Ciudadela.

**Buques fondeados:**

Día 5.—Goleta española San Antonio, de 40 ton., matrícula de Sóller, cap. D. J. Ramis, con 6 trip. y mader. De Cette.

**Buques despachados:**

Día 5.—Goleta española San Antonio, de 40 ton., matrícula de Sóller, cap. D. J. Ramis, con 5 trip. y mader. Para Ciudadela.

Laud español San Pedro, de 19 trip., matrícula de Palma, cap. D. R. Roca, con 6 trip. y lastre. Para Valencia.

Laud español San Juan, de 14 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Felany, con 6 trip. y leña. Para Cenia.

**Mataderos:**

Día 5.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 4.—Vacas, 3.—Toros, 00.—Novillos, 0.—Terneros, 0.—Carneros, 22.—Ovejas, 73.—Borregos, 0.—Corderos, 97.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrillo, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

*Volateria.*—Gallinas, 37.—Pollos, 41.—Gallinas, 19.—Pavos, 0.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejitos, 4.

### Cultos para mañana

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Concluirán en San Jaime; exposición á las seis y media; á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor con sermón que dirá Don Luis Palmer. Por la tarde los actos de coro, por la noche conclusión de la novena y la reserva precedida de Te-Deum.

**Otras funciones**

En San Cayetano fiesta solemne en honra de su titular. á las diez misa mayor con sermón á cargo de Don José Ferrer de la Cuesta.

**Visita á la Corte de Maria**

A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.

### Academia preparatoria

para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras.

El próximo 1.º de Octubre empezarán las clases.

Para informes: al director D. Antonio M.ª Peña.—Mediterráneo número 12. 30—3—4

### VIAJES DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

### Cuevas del Drach

Enclavadas en el término de Manacor á una hora distante de la población

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.

Por cada una de aumento 1'50 peseta.

El guia de las Cuevas vive en la calle de Artá núm. 51, en Manacor. 30—4

### Fogones Victoria

Calentador rápido y económico, con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol.

Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendable para los que viven ó veranean en el campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y novedades de José Ignacio Fuster.

7, San Nicolás 7—Palma



**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.  
Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

**Vapores Correos**

**Salidas**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 mañana, Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.  
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

**Ferias de Mallorca**  
Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).  
Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felang; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felang; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felang; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felang; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felang; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Inca y Felang; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

**Mercados de Mallorca**

Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

**Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.**

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegda.
Andraig	Felaires 98	2 tard.	7 m.
S'Arracó	Felaires 98	2 >	7 >
Capdallá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporlas	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiment	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallench	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel 84	2 >	8 >
Deyá	S. Miguel 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel 80	2 >	8 >
Bunyola	S. Miguel 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Harina 88	2 >	8 30
Santanyi	Harina 88	2 >	8 30
Campos	Harina 88	2 >	8 30
Sancellas	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Felang	Mercadal 13	2 >	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal 13	2 >	6 >
Porreres	Mercadal 13	2 >	6 >

**Hojas del Calendario**

**AGOSTO**

Luna llena el 5  
Ct. menguante el 13  
Sale el sol á las 4 59  
Pónese á las 7 12

**HOY**

**6**

1834. — Instalación de la Sociedad Económica barceonesa de Ang. del País

**MARTES**

218 | La Trans | 147  
figuración del Señor Santos Sixtos II papa, y Justo y Pastor hermanos mrs.

**AGOSTO**

Luna llena el 5  
Ct. menguante el 13  
Sale el sol á las 5 00  
Pónese á las 7 11

**MAÑANA**

**7**

1161. — Muere el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV, el Santo

**MIERCOLES**

219 | Santos | 146  
Donato ob., Carpóforo, Casio, Licinio y Pedro mrs. y Cayetano fr.

**PARA BUENAS VISTAS VALLEDEMOSA**  
Y PARA BUENOS LIENZOS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR  
**LA NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ**  
DE IGNACIO FIGUEROLA  
CERRADO LOS DOMINGOS—12 y 14—JAIME II—12 y 14—CERRADO LOS DOMINGOS

**MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA**

**FARMACIAS**  
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

**MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela**

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

**FARMACIAS**  
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

**MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA**

**L' UNION**  
Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . .	10.000,000	Francos
Reservas . . . . .	7.650,000	"
Primas á cobrar . . . . .	69.244,813	"
<b>Total . . . . .</b>	<b>86.894,813</b>	"

Capitales asegurados . . . . . 14.316.979,859 "  
Siniestros pagados . . . . . 176.000,000 "

**SEGURO DE COSECHAS**  
Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.  
Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

**SOLUCIÓN**  
de Bifosfato de Cal medicinal del Instituto religioso DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ

Este solución preparada por el Doctor Tremels, se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.  
Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.  
Precio: 1/2 litro, 3 pesetas  
el litro, 5 pesetas  
Se vende en todas las buenas farmacias.  
Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.ª**  
LINEA DE FILIPINAS  
Para Manila é Po-Po  
Con escalas en Port-Said y Singapur  
Saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto el vapor de 6.200 toneladas

**CADIZ**

La carga debe ser entregada en el muelle de Barcelona el día 8.  
Admite carga y pasajeros de tercera clase.

**5.000 PESETAS CONTRA 1.000**  
APUESTA EL AUTOR DEL

**SÁNDALO SOL** á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sándalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de Sándalo con MENTA, el mejor remedio y el más económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.

FRASCO 2 PTAS. 50 CÉNTIMOS

**CÁPSULAS-PERLAS ANTISÉPTICAS SOL**  
DE CARBONATO DE CREOSOTA, TERPINOL Y CUASINA

Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como bronquitis, resfriados, toses rebeldes, lesiones pulmonares, TISIS. Superior en sus efectos á todos los compuestos conocidos á base de creosota y gusaycol.—Venta: Farmacia de Sol, Corribia, esquina á plaza Nueva, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela, farmacéutico.

**LA ROYAL**  
Compañía inglesa de seguros contra incendios y sobre la vida

Capital Social 8.000.000  
fondos acumulados libras esterlinas

**GARANTÍAS:**  
Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.  
Pago inmediato al vencimiento del contrato.

**AGENTE EN PALMA**  
**MIGUEL SALVÁ**

**VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS**  
Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sagua, con escalas en Mayaguez y Ponce, saldrá á mediados de Agosto el vapor de 4.500 toneladas, 1'0 A I del Lloyd

**Miguel M. Pinillos**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la compañía en Palma.

**CATARROS**, bronquitis crónicas y toses pertinaces  
Se curan con el licor de Brea Rover.  
Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

**CUATRO REALES FRASCO**

**NO MAS CASPA, NI CANA.**  
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA  
**El Tricofero Padró**  
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.  
50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.  
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.  
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. B. 1056 Casanovas, peluquero, Cádiz, 8.

**Servicio diario**

Acaba de establecerse uno de CARRUAJES en tre esta ciudad y el vecino pueblo de Establiment

Las horas de salida de Palma son á las 11 de la mañana, 2 y 7 tarde, y de Establiment á las 6'30 de la mañana, 12'30 y 6 tarde.

Los puntos de parada en Palma, frente al número 57 de la calle de San Miguel, y en Establiment en el estanco del

**RULLÓ**  
Imp. de Amengual y Muntaner

**ALBUMS**  
PARA COLECCIONES DE SELLOS  
Se ha recibido un extenso y variado surtido de diversos tamaños y precios en la librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2